

Solicitud de trámite 3/CFF
Solicitud de inscripción en el RFC de personas físicas a través de oficina virtual

Ficha del trámite del formato: 3/CFF		Fecha de solicitud	
Lugar de solicitud			
Municipio o Alcaldía:	Estado:	 DD MM AAAA	

1. Datos de identificación de la persona contribuyente:			
Nombre(s):			
Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
CURP:			
Domicilio para oír o recibir notificaciones (Llenar solo cuando el domicilio sea distinto al domicilio fiscal)			
Código postal:		Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia:	
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:	
Estado:		Entre qué calles (Opcional):	

2. Tipo de movimiento		
2.1. Inscripción		
Tipo de solicitud de inscripción: (Ver instrucciones)		
Ingresos por salarios:	Proviene de un patrón en México. ☐	Proviene de embajadas, organismos internacionales, estados extranjeros o patrón extranjero. ☐

3. Datos de ubicación o domicilio en México (Ver instrucciones)	
3.1 Características del domicilio:	



Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

En caso de haber elegido "4. Otro" señale la característica del domicilio:		Tipo de vialidad:
Calle:	Número o letra exterior:	Número o letra o interior:
Entre las calles de:	Y de:	Colonia:
Referencias adicionales:		
Localidad: (En su caso)	Municipio o alcaldía:	Código postal:
Entidad Federativa:	Teléfono 1: (número y lada)	Teléfono 2: (número y lada)
Correo Electrónico:		

Manifestación

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato oficial son ciertos:



Firma de la persona contribuyente

*** De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/minisitio/Transparencia/aviso_privacidad_integrales.html



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

Instrucciones

Este formato oficial debe ser impreso y firmado por la persona contribuyente preferentemente en tinta azul, para posteriormente digitalizarla en archivo con formato PDF. Únicamente se hacen anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. Este formato oficial se tendrá por no presentado en el caso de que no esté debidamente llenado, no se acompañe la documentación correspondiente o por la ausencia de la firma de la persona contribuyente. Las fechas se deben anotar con dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

Ejemplo: 31 de diciembre de 2025.

DÍA MES AÑO 31 12 2025

RUBRO 1. Datos de identificación de la persona contribuyente

- Apartado NOMBRE. Anotar su(s) nombre(s) completo(s) como aparece(n) en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil, respetando en su caso las abreviaturas que dicho documento contenga. Tratándose de personas físicas de nacionalidad mexicana por naturalización, deben anotar su nombre completo como aparece escrito en la carta de naturalización. Cuando solo se tenga un apellido, este se debe anotar en el renglón correspondiente al "Primer Apellido".

- Apartado CURP. Anotar en este campo la CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN. vigente a 18 posiciones.

RUBRO 2. Tipo de movimiento

Apartado 2.1 Inscripción

Tipo de solicitud de inscripción, Anotar dentro del campo el número que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:

1. Mexicanos que viven en el extranjero sin obligaciones fiscales en México.
2. Inscripción en el Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios.
3. Sin obligaciones fiscales.

Apartado Ingresos por salarios:

Marcar la opción que corresponda al tipo de ingresos por salarios. Si seleccionaste que los ingresos por salarios provienen de embajadas, organismos internacionales, estados extranjeros o patrón extranjero, serás tú quien presente las declaraciones mensuales y anual de ISR.

Nota: Si en el Apartado Tipo de solicitud de inscripción elegiste la opción 1. Mexicanos que viven en el extranjero sin obligaciones fiscales en México o la opción 3. Sin obligaciones fiscales, no llenar este apartado.

RUBRO 3. Datos de ubicación o domicilio en México

Apartado 3.1 Características del domicilio

Anotar el número que corresponda a las características del domicilio, conforme a lo siguiente:

1. Casa habitación
2. Oficina administrativa
3. Finca
4. Otro –

En el campo "Tipo de vialidad" anotar si el domicilio se encuentra ubicado en una calle, avenida, calzada, boulevard, cerrada, callejón, circuito, retorno, autopista, carretera, camino, etc. En el campo de "Referencias adicionales" anotar los datos que permitan ubicar en forma más sencilla el domicilio, ejemplos: proximidad de centros comerciales, hospitales, escuelas, plazas públicas, monumentos, parques, sectores, manzanas, supermanzanas, etc.

El campo "Correo Electrónico" debe contener un correo personal al que tenga acceso, y que este no haya sido proporcionado por otro contribuyente, así como una estructura de datos válida para este servicio.

Nota: Tratándose de mexicanos que viven en el extranjero sin obligaciones fiscales en México, los datos de ubicación o domicilio serán proporcionados directamente al asesor fiscal en la sesión virtual.

• Atención telefónica: MarcaSAT desde cualquier parte del país 55 6272 2728 y para el exterior del país (+52) 55 6272 2728, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. Hora centro de México, excepto días inhábiles.

Vía Chat: <http://chat.sat.gob.mx>

Oficina Virtual: Podrás acceder a este canal de atención al agendar tu cita en la siguiente liga: <http://citas.sat.gob.mx/>

